

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE DEFENSA**

**7435** *Resolución 400/38176/2022, de 4 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se modifica la distribución por programas de las plazas correspondientes al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, convocado por Resolución 400/38288/2021, de 14 de julio.*

Por Resolución 400/38288/2021, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se convocó proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, al Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, distribuyéndose las plazas por programas según lo dispuesto en la base específica 1, apartado 4 de la convocatoria. En el apartado 5 de la citada base se indicaba textualmente «Si en alguno de los programas no se cubriera el número total de plazas ofertadas, tanto en el cupo de acceso general como en los de reserva de la base 1.2, estas podrán acumularse, según determine este Ministerio, a propuesta del Tribunal y de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Armada, a cualquier otro programa y/o cupo de acceso, de acuerdo con sus necesidades».

Una vez finalizada la fase de oposición del proceso selectivo, y según la propuesta de aspirantes aptos elaborada por el Tribunal calificador, se constata que han quedado desiertas un total de 34 plazas de las convocadas para los distintos programas por los dos cupos de acceso para personal militar.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en la base específica 1 de la convocatoria anteriormente citada, y a propuesta del Tribunal Calificador y de la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Armada,

Esta Subsecretaría, acuerda:

Primero.

Modificar la distribución de las plazas inicialmente convocadas, según se detalla en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.

Publicar nuevos destinos a ofertar en los programas que se detallan en el anexo II.

Madrid, 4 de mayo de 2022.–La Subsecretaria de Defensa, María Amparo Valcarce García.

**ANEXO I**

Programa	Total plazas	Plazas acceso general	Plazas reserva militar		Plazas reserva discapacidad
			Últimos diez años comp.	Resto	
Metal-Calefactor Fontanero.	1	1	0	0	0
Artes Gráficas-Composición.	4	4	0	0	0
Electrónica.	29	21	0	7	1

Programa	Total plazas	Plazas acceso general	Plazas reserva militar		Plazas reserva discapacidad
			Últimos diez años comp.	Resto	
Artes Gráficas-Impresión.	5	3	0	2	0
Electricidad-Instalador Montador.	17	9	1	6	1
Construcción-Oficial de la Construcción-Progr. 1.	5	3	0	1	1
Construcción-Oficial de la Construcción-Progr. 2.	9	4	1	3	1
Metal-Soldador Chapista.	9	6	1	2	0
Metal-Tornero/Fresador.	5	2	1	2	0
Total.	84				

## ANEXO II

Programa	Localización plazas
Artes Gráficas-Composición.	Cuartel General de la Armada (Madrid) (una plaza). Arsenal de Cartagena (Cartagena-Murcia) (una plaza).
Electrónica.	Arsenal de Cartagena (Cartagena-Murcia) (tres plazas). Arsenal de Ferrol (Ferrol-A Coruña) (dos plazas). Cuartel General de la Armada (Madrid) (una plaza).
Artes Gráficas-Impresión.	Arsenal de Cartagena (Cartagena-Murcia) (una plaza). Arsenal de Ferrol (Ferrol-A Coruña) (una plaza).
Construcción-Oficial de la Construcción-Progr. 2.	Arsenal de Ferrol (Ferrol-A Coruña) (una plaza).
Metal-Soldador Chapista.	Arsenal de Las Palmas (Las Palmas de Gran Canaria) (una plaza). Centro Técnico de Madrid (Santorcaz-Madrid) (una plaza). Arsenal de Cartagena (Cartagena-Murcia) (una plaza). Arsenal de Ferrol (Ferrol-A Coruña) (una plaza).
Metal-Tornero/Fresador.	Arsenal de Cádiz-Base Naval de Rota (Rota-Cádiz) (una plaza).